

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 16 de junio de 1966 sobre sustitución de un Vocal y del Secretario de la Comisión Interministerial para estudiar una Ley general de Reclutamiento y Reemplazo.

Excmos. Sres.: De acuerdo con la propuesta formulada por el Alto Estado Mayor, esta Presidencia del Gobierno tiene a bien nombrar al Teniente Coronel de Aviación S. V. (DEM) don Juan Antonio Lázaro Benítez y al Teniente Coronel de Artillería del S. E. M. don Berardo Castiñeira Pomareda, Vocal y Secretario, respectivamente, en representación del citado Alto Centro, en la Comisión Interministerial para estudiar una Ley general de Reclutamiento y Reemplazo que afecte a todo el contingente nacional y que sirva de base al reclutamiento particular de cada Ejército, constituida por Orden de 2 de mayo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 114), en sustitución de los Tenientes Coronels don Guillermo Díaz del Río Jáudenes, de Ingenieros del S. E. M., y don Plácido García Ferrero, de Aviación DEM, que cesan por cambio de destino.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. Madrid, 16 de junio de 1966.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros del Ejército, de Marina y del Aire y General Jefe del Alto Estado Mayor.

ORDEN de 16 de junio de 1966 sobre sustitución de un Vocal en la Comisión Interministerial para el estudio del Reglamento de Zonas e Instalaciones de interés para la Defensa Nacional.

Excmos. Sres.: De acuerdo con la propuesta formulada por el Alto Estado Mayor, esta Presidencia del Gobierno tiene a bien nombrar a don Ricardo Visiers Aispún, Teniente Coronel de Infantería del S. E. M., Secretario representante del expresado Alto Centro en la Comisión Interministerial para el estudio del Reglamento de Zonas e Instalaciones de interés para la Defensa Nacional, creada por acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de marzo de 1963 y constituida por Orden de 13 de noviembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 278), en sustitución de don Miguel Yáquez de Sobrino, Teniente Coronel de Infantería de Marina, que cesa por cambio de destino.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. Madrid, 16 de junio de 1966.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros del Ejército, de Marina, de Obras Públicas, del Aire, de Comercio, de Información y Turismo y de la Vivienda y General Jefe del Alto Estado Mayor.

RESOLUCION de la Presidencia de la Asamblea General de 16 de mayo del corriente año por la que se hace público el resultado del concurso anunciado para la provisión de la plaza de Secretario técnico de dicha Asamblea, según acuerdo del Pleno de fecha 29 de abril de 1966.

Como resultado del concurso anunciado para proveer la plaza de Secretario técnico de la Asamblea general de la Guinea Ecuatorial, en sesión celebrada el día 29 de abril de 1966 por el expresado Organismo, se acordó por unanimidad, vistas las solicitudes presentadas y examinados los méritos alegados y demás circunstancias concurrentes en los interesados y visto, asimismo, las bases de la convocatoria, nombrar en propiedad para el cargo de Secretario técnico de la Asamblea General a don Fernando Juan Fernández Montero, Licenciado en Derecho y Secretario de la Administración Local, quien percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al Presupuesto Propio de la Guinea Ecuatorial.

Santa Isabel, 3 de junio de 1966.—El Presidente, Enrique Gori.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 1435/1966, de 20 de junio, por el que se dispone que el General de División don Rafael Arjona Monso pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos, Vengo en disponer que el General de División don Rafael Arjona Monso pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de junio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 1 de junio de 1966 por la que se dispone el cese de don José Roca Coll como Director del Conservatorio Profesional de Música de Valencia.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le están conferidas por el artículo 14, número 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado; artículo 17, número 5, de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y artículo 8 del Reglamento orgánico de los Conservatorios de Música,

Este Ministerio ha resuelto que cese en el cargo de Director del Conservatorio Profesional de Música de Valencia el Catedrático don José Roca Coll, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 1 de junio de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 1 de junio de 1966 por la que se nombra a don Francisco José León Tello Director del Conservatorio Profesional de Música de Valencia

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Director del Conservatorio Profesional de Música de Valencia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14, número 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado; artículo 17, número 5, de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y artículo octavo del Reglamento orgánico de dichos Centros docentes,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director del Conservatorio Profesional de Música de Valencia a don Francisco José León Tello, Catedrático del indicado Centro, con los derechos y deberes que a dicho cargo atribuye la legislación vigente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 1 de junio de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.